

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DÍA 30 DE JULIO DE 2015

1. DACIÓN CUENTA ACUERDO ADOPTADO POR EL PLENO EN LA SESIÓN DE 30 DE MARZO DE 2015.

Se pide brevedad en las intervencions (máximo 20') según establece la normativa interna del Consell por el gran número de temas propuestos para el orden del día y se propone para otras veces un número máximo de puntos en el orden del día y si se presentan más de cuatro propuestas dejarlas según orden de entrada para siguientes sesiones.

Se agradece la presencia al oficial de Policía y a las Concejales de Economía y de Deportes que asisten para explicar algunos de los puntos que se van a tratar y propone alterar el orden de los puntos a tratar y primero hacer los que requieren de la intervención de estas personas y manifestando todos conformidad se traslada el punto 3º para después y tratar antes y en este orden los puntos 8º, 4º y 5º.

Se explica el primer punto del orden del día y da cuenta del acuerdo plenario de fecha 3 de marzo de 2015 de traslado de propuesta de Alcaldía que recoge la moción presentada por los colectivos sociales Plataforma de Afectados por las Hipotecas (PAH) y Sillas del Hambre para tomar medidas frente a los suicidios ocasionados por la exclusión social.

2. INFORME DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

El Vicepresidente del Consejo da lectura y breve explicación del informe (se da copia del mismo a los asistentes) de la sesión de la comisión de seguimiento de los presupuestos participativos celebrada el día anterior.

Se pregunta por las propuestas de los presupuestos participativos que no están en el informe.

Se requiere explicación del importe sobre lo invertido en los presupuestos participativos. Se solicita que se puedan consultar los resultados de las votaciones de los presupuestos participativos en la página WEB municipal.

Y a continuación se pasa según conformidad mostrada al inicio de la sesión por los asistentes a tratar los siguientes puntos del orden del día:

8. PROPUESTA DE LA AA.VV. LA UNIÓN SOBRE EL PABELLÓN POLIDEPORTIVO CAMPEÓN LLORÉNS.

Se explica la propuesta presentada y se expone reivindicación para que no se tire el pabellón polideportivo "Campeón Lloréns".

Se propone que se vote si se aprueba o no el manifiesto y tras un debate sobre esta cuestión se señala que no se puede votar el documento tal como está pues no es un manifiesto con términos incluso fuera de lugar y se propone que si hay información nueva del tema se traslade otra vez al Consell

4. PROPUESTA DE LA AAVV CERVANTES DE ANÁLISIS DE ADN PARA PERROS EN LAS INFRACCIONES AL ARTÍCULO 43.4 DE LA ORDENANZA DE CONVIVENCIA CIUDADANA Y MAYOR ATENCIÓN POLICIAL A ÉSTAS

Se explica el documento aportado de la propuesta presentada relativa a los excrementos y orinas de animales de compañía, dando cuenta de las razones que se alegan y de las peticiones que se formulan, análisis de ADN para identificación de heces y posterior sanción, servicio específico de limpieza y campañas de concienciación para las micciones y de aplicación de una tasa a propietarios de perros para gastos de limpieza.

Tras el debate se propone que se vote llevar la propuesta a Policia Local para estudio de la viabilidad que pueda tener y se aprueba por unanimidad de todos los presentes menos una abstención.

5. PROPUESTA DE LA AAVV CERVANTES SOBRE POSTURA A ADOPTAR POR EL EQUIPO DE GOBIERNO RESPECTO DE LAS TERRAZAS EN LA VÍA PÚBLICA CON ÁNIMO DE LUCRO.

Se presenta la propuesta en la que se pide saber las actuaciones del equipo de gobierno en relación a las terrazas que se instalan en la vía pública y especialmente las que eliminan puestos de aparcar.

Visto que hay consenso sobre el tema se propone para cerrar el punto votar la colaboración con la Regiduría de Economía para buscar la solución y se aprueba por mayoría con la abstención de uno de los miembros.

A continuación se pasa según lo acordado al principio de la sesión al punto 3º del orden del día:

3. PROPUESTA DEL CLUB 32 ACTIVIDADES CON NIÑOS SOBRE REALIZACIÓN DE EDUCACIÓN VIAL.

Se presenta la propuesta y se proponen una serie de actuaciones como fomentar el transporte público y educar a conductores y peatones mediante charlas (Asociaciones de Vecinos, Espai Jove...) dirigidas a todos y en horario que pueda asistir mucha gente.

Se explica sobre este punto un proyecto que se está realizando sobre caminos escolares seguros en algunos colegios (Pasqual Nàcher y Botànic Calduch), con niños y padres.

Se propone complementar la petición con el proyecto que se ha explicado y se manifiesta estar conforme y se pide que se haga también en otros colegios de la ciudad.

Finalmente se vota propuesta para que se hagan actividades y se aprueba con 26 votos a favor y 3 abstenciones y se pasa al punto siguiente.

6. PROPUESTA DE ACUDIM SOBRE DIFICULTADES ARQUITECTÓNICAS EN LOS BARRIOS.

Se explica propuesta sobre la necesidad de una mayor colaboración entre las asociaciones y se solicita en particular a las asociaciones de vecinos que se hagan eco de las necesidades de las personas con minusvalía y de las barreras arquitectónicas que hay en su barrio y un censo de personas con minusvalía para poder realizar actividades para minusválidos en las asociaciones de vecinos

Se propone votar la colaboración de las AA.VV para la adaptación de los espacios de la calle a las personas con minusvalía y para hacer participar a todas las personas con minusvalía en las actividades y aprueba por unanimidad.

7. PROPUESTA DE LA ORQUESTRA DE POLS I PÚA FRANCESC TÀRREGA SOBRE REGISTRO ONLINE DE LOCALES MUNICIPALES PARA USO DE LAS ASOCIACIONES.

Se explica propuesta de creación de un registro on line unificado de locales municipales.

Se pide crear primero una página web donde ver cuántos locales hay, qué actividad se puede hacer, a quién pedir y cómo. Y más adelante ya ver como hacer para poder formular la reserva on line pues según se explica la mayoría de gente no sabe siquiera que locales se pueden solicitar.

Se propone que se elabore un listado de locales municipales y que se trabaje en la elaboración de un registro conjunto de locales municipales como una base de datos en la pagina web y se aprueba con 19 votos a favor y 5 abstenciones.

9. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.